



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 23 de Abril de 2014

246/14

Expte. N° 14.040/14

VISTO:

Visto Resolución N° 54-FI-2014, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Química General” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo oportunamente informado por la Dirección General Administrativa Económica, el cargo se encuentra vacante por jubilación de la Bioq. Teresa Lagarde de Courtade, no ocupado y actualmente liquidado;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes al cargo, de los cuales sólo tres (3) se presentaron oportunamente a las instancias evaluativas;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aprobando un Orden de Mérito integrado por los tres (3) aspirantes y aconsejando la designación del Lic. José Adrián Salfity en el cargo objeto del Llamado;

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto;

Que ha tenido intervención la Dirección General Administrativa Académica.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 051/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su III Sesión Ordinaria del 16 de abril de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución N° 54 –FI – 2014.

ARTICULO 2º.- Designar al Lic. José Adrián SALFITY, DNI N° 22.637.169, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para

-...//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

246/14

Expte. Nº 14.040/14

la asignatura “QUIMICA GENERAL” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 23 de Abril del corriente año y hasta el 31 de Marzo de 2015.

ARTICULO 3º.- Imputar la presente designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, vacante por jubilación de la Bioq. Teresa Lagarde de COURTADE.

ARTICULO 4º.- Disponer que al agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación (Res. CS Nº342/10).

ARTICULO 5º.- Hacer saber al Lic. José Adrián SALFITY, que deberá registrar en ambos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. Nº 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 6º.- Dejar establecido que en virtud de la Resolución Nº 228-FI-14, la presente será refrendada por el Ing. Oscar Eduardo ALEMAN.

ARTICULO 7º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Ing. Alberto MACORITTO, Lic. José Adrián SALFITY, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

LBF/dng

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. OSCAR EDUARDO ALEMAN
A/C DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.Sa